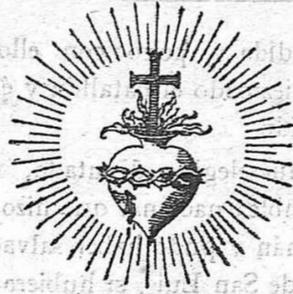


# El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

### MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11

Teléfono 20

## MAHON

Obras editadas en este establecimiento

y que se hallan de venta en el mismo

	PRECIO Pesetas
Guía de Menorca, por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón. Obra utilísima tanto a los forasteros como a los hijos del país. Ilustrada con 76 fotografías y varios planos .....	3'50
Organo monumental de la parroquial iglesia de Santa María de Mahón, por Francisco Hernández Sanz (segunda edición corregida y notablemente aumentada) .....	1'00
Historial de la «Gota de Leche de Mahón», por Francisco Hernández Sanz, con un prólogo de D. José Pérez de Acevedo (ilustrada con grabados) .....	1'00
El analfabetismo en Menorca, por José Pérez de Acevedo .....	0'50
La Enseñanza en sus relaciones con la criminalidad, por Antonio Bergali y Maig (agotada) .....	1'00
Por encima de todo (drama en dos cuadros) por Pedro Roselló Orfila .....	1'00
El Gramófono (comedia en tres actos y en prosa), por José Roca de Togores y Saravia .....	2'00
Catálogo de las Aves observadas en la isla de Menorca, por Mauricio Hernández Ponseti .....	1'50
La Tuberculosis en la isla de Menorca, por el médico D. Lorenzo Pons Marqués... ..	0'75
Cartilla de profilaxia antituberculosa, para las escuelas de instrucción primaria, original de D. Lorenzo Pons Marqués, médico, y de D. Lorenzo Lafuente Vanrell, capitán de Infantería .....	1'25

### APOSTOLADO DE LA ORACION

## Octubre

(autorización general aprobada y bendecida por Su Santidad

### Las misiones de Etiopia

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que el Señor traiga a las regiones de Etiopia a la Unidad católica.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer algunas oraciones y mortificaciones por la Etiopia.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La Cofradía del Rosario.
- 2.ª El triunfo de la Iglesia sobre las modernas herejías.
- 3.ª Los obreros fanatizados por la propaganda impía y antisocial.

Conversiones 30. — Enfermos 33. — Atribulados 18. — Familias 16, tres muy atribuladas. — Matrimonios 7. — Bautizos 6. — Vocaciones 8. — Obras de celo 7. — Asuntos importantes 19. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 22. — Idem temporales 20. — Idem particulares 3. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 32.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4. — San Francisco de Asís.
- 15. — Santa Teresa de Jesús.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.ª María Mercadal de Linares, fallecida en septiembre último.

A. M. D. G.



## Chismografía madrileña

### Un ejemplo de civismo

Aquí, en el ambiente envenenado de la política madrileña, no se conciben actos de civismo como el de los elementos de orden que integran las derechas de Barcelona y de Valencia, dispuestas no sólo a coaligarse para la próxima campaña electoral, sino a realizar el sacrificio de desprenderse de las personas de mayor arraigo y presti-

gio de que disponen en sus filas para llevarlas a los escaños del municipio, con objeto de que rediman las administraciones comunales del mangoneo inmoral y ruinoso de las izquierdas.

Aquí, donde la política es carrera industrial, no aciertan a comprender cómo un Cambó que goza reputación de ministrable, cómo un Abadal que está en posesión de una senaduría, un duque de Solferino, Grande de España con asiento en la Alta Cámara por derecho propio, y otros nombres que en el Parlamento pueden desempeñar papel lucido y brillante, renuncien al puesto a que les hicieron acreedores sus méritos, para optar por una obscura concejalía, que impone molestias, funciones engorrosas, y ocuparse de menesteres tan prosaicos como los consumos y los mataderos, expedientes de obras y policía urbana.

Si a los arrivistas de la política centralista se les dijese que tenían que renunciar a sus aspiraciones de medro personal, para salvar los intereses municipales madrileños de un naufragio inevitable, contestarían seguramente encogiéndose de hombros y diciendo que ellos estaban llamados a empresas más altas.

En provincias piensan de otro modo, en provincias hay más civismo, todavía no está tan reblandecido el sentimiento de amor a la ciudad, fundamento del verdadero patriotismo; quien mira con desdén a su pueblo, al que no le importa que los intereses de su pueblo sean malversados por manos extrañas, no es posible que le afecte gran cosa el bien general de la nación.

Gracias a este nobilísimo empeño, es muy probable que en Barcelona y Valencia se rescaten los bienes del municipio de la dilapidación de los aventureros lerrouxistas. Los buenos y los honrados son los más, su unión es la liga avasalladora de los fuertes, capaz de aplastarlo todo, con sólo decidirse a ello y exclamar en un arranque de voluntad: ¡queremos!

Esta liga, esta hermosa unión, no puede hacerse en Madrid, la villa cortesana que por haber sido meaienda de muchos no es de nadie. Las provincias podrán regenerarse, solo para Madrid no hay salvación posible como si pesara sobre ella la condenación de expiar todo el mal, que durante tantos lustros se hizo en su nombre.

En Madrid no se comprenden casos de abnegación y civismo como los que en las próximas elecciones se registrarán en Barcelona y en Valencia, porque en Madrid, el régimen municipal ya se ha montado sobre la base del despojo y del saqueo.

Aquí no son concejales los ministrables; los puestos en el Concejo se reservan para los pordioseros de la política que no tienen mayores ambiciones que las de comer a dos carrillos con todo

desenfado. Van al Ayuntamiento individuos sin medios de vivir conocidos; el tipo del concejal de oficio que el lerrouxismo dió á conocer en Barcelona y en Valencia, es esencialmente de origen madrileño.

El otro día cerca del lugar donde yo estaba escribiendo en el Congreso, hablaban del próximo encasillado municipal....

—Veremos si esta vez Romanones me cumple la palabra—decía un señor gordo.

Su interlocutor le preguntó en qué consistía la promesa de Romanones.

El hombre obeso la explicó sin ambages. Al sinvergüenza de su sobrino que llevaba tantos meses de cesantía, á pesar de que Gasset ofreció colocarlo en Fomento, le habían prometido para compensarle de la informalidad de Gasset, una plaza de concejal....

—Pues si sienta la cabeza, con cuatro años de concejalia podrá arreglarse de una vez el muchacho....

Y el individuo obeso, un veterano diputado liberal, asintió con la mayor naturalidad al dicho de su interlocutor, un conspicuo, maurista por más señas.

## El general Charrette

Acaba de fallecer en Francia una de esas figuras caballerescas, que por cuanto chocan y contrastan con la vulgaridad corriente, merecen sin vacilar el calificativo de legendarias.

Atanasio de la Contrie, barón de Charrette, ha fallecido el lunes en su posesión de la Basse Motte (Bretaña francesa).

Era sobrino del héroe de igual apellido que ilustró con los destellos de su valor la historia militar de los realistas de la Vendée, y respondiendo á las tradiciones de su raza hallóse ya á los 30 años defendiendo con las armas el señorío temporal de la cátedra de San Pedro, contra las asechanzas de los garibaldinos.

La Santa Sede, harto más deferente con la libertad de sus súbditos que los poderes civiles que la envidian y la combaten, y más confiada en la santidad del derecho que en los crueles azares de la guerra, fué siempre muy parca en armamentos, y enemiga constante del servicio militar obligatorio.

Por esto se sirvió de voluntarios para su propia defensa: y convocó bajo sus banderas á gentes de diferentes países.

El general Charrette fué el jefe del batallón franco belga, que la voz popular dominó "zuavos pontificios" y en cuyas filas formaba lo más selecto de la nobleza francesa. Al frente de cuerpo tan distinguido luchó Charrette en Castelfidardo y en Mentana, y años después en 1870 resistió la entrada de los piemonteses en Roma, capitulando después de abierta la brecha en la Puerta Pia, por orden de Pío IX quien abandonado de todos, no quería extremar la defensa de la capital de sus Estados, sino en cuanto fuese necesario para acreditar que no cedía sino á la fuerza de las armas.

Libre Charrette de sus compromisos con la Santa Sede, llevó sus zuavos á la defensa de

Francia invadida y peleó con ellos en Patay, donde fué diezmado el batallón y él mismo gravemente herido.

Después fué elegido diputado, figurando en aquella Asamblea nacional que hizo la paz con el Imperio alemán y pudo haber salvado la patria y la corona de San Luis, si hubiera tenido provisión bastante para recelar los abismos en que hoy la vemos caída.

Desde entonces Charrette no ha figurado ni como político activo, ni como militar. Hallóse junto al conde de Chambord, hasta la muerte del mismo; siguió después al conde de París, pero aun cuando ha sido considerado siempre uno de los más distinguidos legitimistas franceses, pasará á la historia con el apellido de uno de los más esclarecidos defensores que hallaron en el siglo último los imprescriptibles derechos de la Santa Sede.

## RECORTES

### "El Debate"

El importante diario católico "La Gaceta del Norte", de Bilbao, ha adquirido la propiedad del periódico madrileño "El Debate".

Este periódico no será neutro, como ahora, sino esencialmente católico.

"El Debate" quedará en manos de los jóvenes propagandistas católicos, quienes se proponen trabajar activamente para conseguir poner al periódico en primera fila, tanto en lo tocante á amenidad como en lo que se refiere á noticias.

### Lo que gastará Italia.--Protesta de Turquía

Italia ha destinado á gastos de guerra la cantidad de trescientos millones de liras.

Se ha efectuado en Constantinopla un acto de protesta contra Italia.

Ha resultado imponente, habiendo asistido á él enorme gentío.

### Paiva sigue en Portugal.--Combate confirmado.--No tuvo bajas.--Esperanzas

El capitán Paiva Couceiro continúa en Portugal.

Se ha confirmado que la columna de Paiva Couceiro sostuvo un reñido combate con las tropas del Gobierno.

Se ha comprobado también que las fuerzas de dicho capitán no sufrieron ninguna baja, y, en cambio, las tropas republicanas las experimentaron en crecido número.

Según parece, los monárquicos confían en su triunfo definitivo.

### Gastos navales

El Almirantazgo británico ha publicado una estadística relativa á los gastos de la marina real inglesa.

Según dicha estadística los gastos navales, en el último año del cual se han hecho estadísticas, fueron de 35.000.000 de libras esterlinas, mientras que para el año de 1912 se han presupuestado 45.000.000 en concepto de gastos ordinarios.

Alemania gastó en 1901 bastante menos de 10.000.000 de libras esterlinas, y en el próximo gastará 22.000.000.

Italia gastó en 1901 unos 5.000.000 de libras y gastará más de 8.000.000 en el próximo.

Austria Hungría dedicó en 1901 algo más de 2.000.000 á gastos navales y éstos le costarán en 1912 bastante más de 5.000.000.

Los Estados Unidos gastaron en 1901 más de 16.000.000 de libras y para 1912 están presupuestados 26.000.000.



## MEMORIA

Quisiéramos que los católicos parasen mientes en los grandes principios que se ventilan en la próxima elección, que se percatasen bien de la amenaza que alcanza á todos los fundamentos de la sociedad, religión, patria, régimen, familia, derecho... y que es todo esto, lo que se trata de subvertir y se está subvertiendo y lo que nosotros estamos en el imperioso deber de salvar del naufragio, si hemos de mostrarnos dignos de nosotros mismos.

Piensen todos que el entronizamiento del radicalismo en los ayuntamientos fué el punto inicial del relajamiento en que hoy yacen los resortes de la vida social, las tolerancias y lenidades tenidas en la esfera oficial para con los elementos radicales de España trascendieron bien pronto á la privada, sirviendo de estímulo y de paballón á todas las rebeldías y que este envalentamiento de republicanos y socialistas, que esta audacia creciente de los perturbadores tanto mayor cuanto más grande es la flaqueza punible de las autoridades y el abandono en que los demás dejamos las obligaciones que nos impone el ejercicio de la ciudadanía, es lo que engendra el período de agitación continua y latente que nos ha traído á esta situación de intranquilidad y desasosiego, que nunca revistió caracteres de mayor gravedad que á la hora presente.

Si en el orden social es este el resultado de la política radical, en el religioso, disociando á los ayuntamientos de la Iglesia en términos de una hostilidad cabileña, como la de negarle incluso la colaboración de su banda de música, como en Barcelona y Bilbao, en las más señaladas solemnidades; ó autorizando con mal reprimido júbilo esas comilonas de promiscuidad al aire libre, rematadas con manifestaciones y cánticos del más rojo color, para ir al compás del mismo vino ingerido, es el escarnecimiento y el atropello más bárbaro de la fe tantos siglos mantenida y remitida de padres á hijos como la mejor ejecutoria de nuestra nobleza.

Y en el orden municipal, en la bancarrota de la hacienda como en Valencia y en Barcelona, es

la depreciación de sus valores, es el abandono de sus necesidades más apremiantes.

Razones son estas de un orden tradicional, moral y económico, que han de pesar en el ánimo de todos y llamar á los unos á la realidad y fortalecer en ella á los demás. Contra el peligro que se está fraguando demasiado burdamente para que no lo vean y lo pulpen todos, es menester prevenirse. Y esta es la ocasión de hacerlo. Adoptar una pasividad suicida frente á las tentativas revolucionarias, contestar al reto del radicalismo que acaba de reiterar sus propósitos de mantenerse en la administración municipal, haciéndola inaccesible á los demás, con nuestras desuniones y discordias, sería renunciar á todo el derecho de defensa y á toda esperanza de regeneración. No se conjura el peligro y se ataja el mal con ensoñaciones baldías cuando no van acompañadas de una acción práctica, sino con hechos.

El poderío político y social de los que han favorecido la acción revolucionaria, se apoya en su preponderancia en los ayuntamientos y hay que reconocer que esa preponderancia en los ayuntamientos va á consolidarse y va á llegar á su apogeo en la próxima lucha, si no se la opone de una vez una resistencia decisiva. Y porque esta resistencia sólo es posible hallarla, es por lo que nos consideramos en la obligación de invocar el patriotismo de todos los católicos para que sin ceder á más reflexiones que las de la propia conciencia, vean si ha llegado el momento de incorporarse, de organizarse y de oponerse cívicamente mediante una acción solidaria, fortalecida por los lazos de naturaleza que en estos momentos deben hermanarnos, á la disolución que cada día más inminentemente viene amenazándonos.

En Valencia, en Barcelona, en Bilbao, ya están los católicos bien preparados.

Lástima grande que aquí en Menorca no comenzasen á organizarse y á luchar en las elecciones.

A las siete y media de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo "Monte-Toro" con numeroso pasaje, la correspondencia pública y carga general.

Dicho buque salió por la tarde á hora de itinerario para Palma.

Estos días han fallecido el Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe, hijo preclaro de Mallorca, y el Capitán General señor López Domínguez.

(R. Q. I. P.)

Mañana embarcará para Barcelona y la Habana nuestro joven querido y simpático amigo D. Juan J. Pons, hijo del conocido comerciante de esta D. Francisco Pons Carreras.

A la vez que un breve y feliz viaje, le deseamos toda suerte de prosperidades en aquellos remotos países.

## Cultos

### Parroquia de Santa María

Cuarto domingo de octubre.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. D. Pedro Roselló, Vicario. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas y procesión del Santo Rosario que visitará la iglesia de San Antonio Abad. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas á las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anocheecer.

Lunes día 23.—En este día y en todos los demás de la semana se continuará el devoto ejercicio del mes del Rosario, con exposición del Santísimo, durante la celebración de la primera misa.

Viernes 27.—A las seis y cuarto el devoto ejercicio del *Via Crucis*.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana domingo 20 después de Pentecostés.—Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la Mayor con homilia que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura-Regente. A las 3 Vísperas, exposición del Santísimo y los cultos del mes del Rosario. A las 4 y media plática doctrinal por el indicado señor Cura de la Parroquia.

*Enseñanza del Catecismo*.—De 9 y media á 10 y media de la mañana y de 3 á 4 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 3 á 4 de la tarde en las Religiosas Carmelitas, Asilos de San Fernando y San Juan.

Lunes 23.—Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. A las 6 de la tarde exposición del Santísimo y los cultos del mes del Rosario.

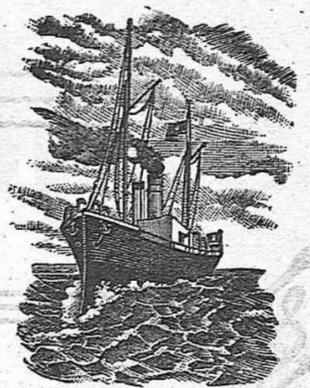
Sábado 28.—A las 7 y media Misa rezada con exposición del Santísimo y visita á la Virgen á intención de la Cofradía del Carmen. Por la noche, después de los cultos del mes del Rosario, Salve cantada á la Virgen.

### Parroquia de San Francisco

Domingo cuarto de octubre.—Misas rezadas á las cinco, siete y ocho menos cuarto, siendo esta última de comunión general para los jóvenes tascianos y adoradores; á las nueve la misa de la tropa y á las diez la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Cura Párroco. A las dos enseñanza de catecismo y á las tres y media exposición del Santísimo, Vela por el Turno de San Tarsicio, reservando á las cinco.

Lunes 23.—La devoción del mes del Rosario seguirá practicándose durante la Misa primera; á las ocho la Misa de costumbre en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 24.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.



## LA MARÍTIMA

### Compañía Mahonesa de Vapores

Usando la Junta de Gobierno de esta Sociedad de la autorización que le confirió la Junta General de accionistas celebrada el 31 de julio del corriente año, ha acordado poner en circulación *trescientas ochenta acciones* de 500 pesetas nominales de la emisión serie B que tiene en cartera con arreglo á las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Se ponen en circulación dichas *trescientas ochenta acciones* al cambio de duros 108 cada una, las cuales serán nominativas, deberán suscribirse por españoles y no podrán pertenecer á extranjeros en observancia de los estatutos sociales.

2.<sup>a</sup> Los actuales accionistas tendrán derecho á suscribirse desde esta fecha hasta el 10 de noviembre próximo, para que entre todos ellos sean prorrateadas las *trescientas ochenta acciones*, de las cuales corresponden treinta céntimos de acción por cada diez de las antiguas, ó sea tres de las nuevas por cada una de las antiguas.

3.<sup>a</sup> Los señores accionistas podrán suscribirse al propio tiempo por determinado número de las nuevas acciones que acaso queden sin colocación en el prorrateo de que trata la condición que antecede.

4.<sup>a</sup> Si el número total de acciones suscritas en virtud de la condición anterior excediese de las disponibles se verificará un prorroteo entre los accionistas suscritos tomando por base el pedido de cada uno.

5.<sup>a</sup> Los señores accionistas al suscribirse deberán exhibir los títulos de que son tenedores, tomándose nota de la respectiva numeración.

6.<sup>a</sup> Del 10 al 20 del próximo noviembre se verificarán por la Junta de Gobierno, en sesión pública para los accionistas las operaciones de prorroteo y reparto de las acciones suscritas y los que resulten con derecho á ellas, deberán liberarlas al contado dentro del mismo término recibiendo en cambio un resguardo provisional y talonario, que será canjeado después por los títulos definitivos.

7.<sup>a</sup> Se expedirán también resguardos provisionales para los residuos de acción á fin de que puedan ser negociados en plaza por sus tenedores y convertirlos en acciones.

8.<sup>a</sup> Las nuevas acciones disfrutará de los beneficios del corriente ejercicio en igualdad de condiciones que las primitivas, y

9.<sup>a</sup> La suscripción estará abierta en las oficinas de esta Sociedad y en las de los Consignatarios de Ciudadela, Palma, Alcudia y Barcelona.

Mahón 18 octubre de 1911.—El Presidente, J. Biale y Coll.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.—El Secretario, Guillermo Goñalons.

Imp. de M. Sintés, á cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

# Anuncios

## OBRA NUEVA

# GUÍA DE MENORCA

POR EL

## ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MAHÓN

Forma un elegante volumen en 8.º, de 311 páginas, encuadernado en tela, con 76 fotograbados, un mapa de Menorca, y los planos de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo á los *touristas* que visitan la Isla, sino á las personas que habitualmente residen en ella.

Contiene cuantos datos puedan necesitar los forasteros y deben conocer los hijos del país.

**De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico**

**y en las principales librerías**

**PRECIO: 3'50 PESETAS**